

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PÁSIVAS

MES DE JUNIO DE 1916

ESTADO de los documentos y valores de la Deuda amortizados en el citado mes, por pago de débitos, varios ramos y conversiones, y que se forma en cumplimiento de lo acordado por el Ilustrísimo señor Director general.

Número de documentos	AMORTIZACIÓN POR PAGO DE DÉBITOS Y VARIOS RAMOS	CAPITALES	INTERESES	TOTAL
		Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
111	Títulos 4 por 100 amortizable interior.—Sorteo.....	185.500,00	»	185.500,00
373	Idem 5 por 100 idem id.—Idem.....	1.127.000,00	»	1.127.000,00
1	Carpeta 4 por 100 idem id.—Idem.....	500,00	»	500,00
27	½ ₁₀ del empréstito de 175 millones de pesetas.....	198,00	»	198,00
30.592	Cupones destacados de títulos del 4 por 100 interior de 1908.....	»	902.162,00	902.162,00
<u>81.104</u>		<u>1.313.198,00</u>	<u>902.162,00</u>	<u>2.215.360,00</u>
 AMORTIZACIÓN POR CONVERSIONES				
988	Títulos 4 por 100 exterior estampillado de 1891.—Conversión.....	4.504.500,00	»	4.504.500,00
97	Idem id. id. 4 por 100 interior de 1908.....	575.400,00	»	575.400,00
44	Idem id. id. de 1900.—Renovación.....	130.800,00	»	130.800,00
1	Certificación de extravío de un título serie C del 4 por 100 interior de 1900, número 24.592.....	5.000,00	»	5.000,00
2	Idem de id. de dos inscripciones 5 por 100 interior, de particulares intransferibles, números 41.149 y 45.482.....	19.071,98	»	19.071,98
3	Inscripciones 3 por 100 interior del 80 por 100 de Propios.....	2.755,51	»	2.755,51
4	Idem id. id. de Beneficencia.....	7.961,01	»	7.961,01
2	Idem Deuda Diferida intransferibles al 3 por 100.....	11.550,00	»	11.550,00
1	Idem 4 por 100 interior de particulares transferibles.....	4.375,00	»	4.375,00
1	Certificación de extravío de una inscripción 4 por 100 interior de particulares intransferibles, número 1.561.....	1.661,17	»	1.661,17
2	Idem de id. del 4 por 100 interior del 80 por 100 de Propios, números 5.456 y 6.240.....	1.775,27	»	1.775,27
<u>1.145</u>		<u>5.264.849,94</u>	<u>»</u>	<u>5.264.849,94</u>
 RESUMEN				
<u>81.104</u>	Amortización por pago de débitos y varios ramos.....	<u>1.313.198,00</u>	<u>902.162,00</u>	<u>2.215.360,00</u>
<u>1.145</u>	Idem por conversiones.....	<u>5.264.849,94</u>	<u>»</u>	<u>5.264.849,94</u>
<u>82.249</u>	<u>TOTAL GENERAL</u>	<u>6.578.047,84</u>	<u>902.162,00</u>	<u>7.480.209,94</u>

Madrid, 27 de Septiembre de 1916.—El Tesorero, Francisco Santos.—Conforme: El Interventor, Bonal.—V.º B.—El Director general, Díaz Gómez.

. 4 Octubre 1916

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

RELACIÓN de los cargamentos de trigo y demás cereales procedentes del extranjero que han sido despachados en las Aduanas de la Península e islas Baleares, durante el mes de Agosto último, que se publica en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de esta Dirección General en cumplimiento de la regla 6.^a de la Real orden fechada 28 de Febrero de 1895.

BUQUE			FECHA y número del visado consular.	PUERTO de procedencia.	PUERTO de destino.	FECHA de la llegada.	Número del manifesto.	Cantidad manifestada. Kilogramos.	Cantidad declarada. Kilogramos.	Resultado del despacho. Kilogramos.	OBSERVACIONES
Clase.	NOTAIRE	Tone- laje.									
Vapor.....	Borda.....	1.136	Febrero 12.....	Melbourne.....	Barcelona.....	Febrero 24.....	215	563.753	556.920	561.480	»
Idem.....	Noviembre.....	2.135	Abri 1º.....	Buenos Aires.....	Idem.....	Abri 27.....	444	1.788.000	1.786.470	1.769.580	»
Idem.....	Vicerato La Roda.....	1.253	Junio 4.....	Ceuta.....	Idem.....	Junio 8.....	652	6.000	5.900	5.950	»
Idem.....	Neguri.....	1.117	Mayo 20.....	New-York.....	Idem.....	Idem 23.....	710	38.444	38.444	29.004	»
Idem.....	Carlos.....	1.634	Julio 6.....	Buenos Aires.....	Idem.....	Julio 11.....	800	3.641.910	3.640.202	3.541.612	»
Idem.....	Infanta Isabel de Borbón.....	5.740	Julio 2.....	Idem.....	Idem.....	Idem 20.....	835	1.032.821	1.028.706	1.027.652	»
Idem.....	Lluís.....	1.355	Abri 26.....	Idem.....	Idem.....	Idem 22.....	844	1.724.111	1.720.111	1.717.036	»
Idem.....	Valbanera.....	3.106	Junio 29.....	Idem.....	Idem.....	Idem 26.....	857	187.075	184.267	184.101	»
Idem.....	Arochondo.....	1.230	Número 59.....	Idem.....	Bilbao.....	Agosto 16.....	761	2.111.811	2.111.811	2.111.576	»
Idem.....	Idem.....	1.230	Idem 59.....	Idem.....	Pasajes.....	Idem 12.....	143	1.200.000	1.200.000	1.000.020	»
Falucho.....	Antonio María.....	5	Idem 244.....	Gibraltar.....	Algeciras.....	Idem 16.....	783	3.982	3.982	3.942	»
Vapor.....	Yandiola.....	1.497	Julio 11.....	Bahía Blanca.....	Valencia.....	Idem 14.....	946	3.565.000	3.565.000	3.531.461	»
Idem.....	Ordunte Mondi.....	2.435	Agosto 1º.....	Filadelfia.....	Idem.....	Idem 24.....	971	5.346.000	5.346.000	5.378.169	»
								21.208.907	21.187.813	20.861.590	

TRIGO

Vapor.....	Borda.....	1.136	Febrero 12.....	Melbourne.....	Barcelona.....	Febrero 24.....	215	563.753	556.920	561.480	»
Idem.....	Noviembre.....	2.135	Abri 1º.....	Buenos Aires.....	Idem.....	Abri 27.....	444	1.788.000	1.786.470	1.769.580	»
Idem.....	Vicerato La Roda.....	1.253	Junio 4.....	Ceuta.....	Idem.....	Junio 8.....	652	6.000	5.900	5.950	»
Idem.....	Neguri.....	1.117	Mayo 20.....	New-York.....	Idem.....	Idem 23.....	710	38.444	38.444	29.004	»
Idem.....	Carlos.....	1.634	Julio 6.....	Buenos Aires.....	Idem.....	Julio 11.....	800	3.641.910	3.640.202	3.541.612	»
Idem.....	Infanta Isabel de Borbón.....	5.740	Julio 2.....	Idem.....	Idem.....	Idem 20.....	835	1.032.821	1.028.706	1.027.652	»
Idem.....	Lluís.....	1.355	Abri 26.....	Idem.....	Idem.....	Idem 22.....	844	1.724.111	1.720.111	1.717.036	»
Idem.....	Valbanera.....	3.106	Junio 29.....	Idem.....	Idem.....	Idem 26.....	857	187.075	184.267	184.101	»
Idem.....	Arochondo.....	1.230	Número 59.....	Idem.....	Bilbao.....	Agosto 16.....	761	2.111.811	2.111.811	2.111.576	»
Idem.....	Idem.....	1.230	Idem 59.....	Idem.....	Pasajes.....	Idem 12.....	143	1.200.000	1.200.000	1.000.020	»
Falucho.....	Antonio María.....	5	Idem 244.....	Gibraltar.....	Algeciras.....	Idem 16.....	783	3.982	3.982	3.942	»
Vapor.....	Yandiola.....	1.497	Julio 11.....	Bahía Blanca.....	Valencia.....	Idem 14.....	946	3.565.000	3.565.000	3.531.461	»
Idem.....	Ordunte Mondi.....	2.435	Agosto 1º.....	Filadelfia.....	Idem.....	Idem 24.....	971	5.346.000	5.346.000	5.378.169	»
								21.208.907	21.187.813	20.861.590	

CEBADA, CENTENO Y AVENA (No hubo importación).

MAÍZ

Vapor.....	Balmes.....	3.794	Mayo 17.....	Buenos Aires.....	Barcelona.....	Junio 19.....	689	1.012.000	996.335	982.732	»
Idem.....	Reina Victoria Eugenia.....	5.684	Junio 2.....	Idem.....	Idem.....	Idem 20.....	705	1.982.400	1.950.082	1.924.701	»
Idem.....	Catalina.....	3.491	Mayo 30.....	Idem.....	Idem.....	Idem 28.....	750	1.555.000	1.543.000	1.549.060	»
Idem.....	Monserrat.....	1.904	Julio 7.....	New-York.....	Idem.....	Julio 21.....	842	1.837	1.810	1.810	»
Idem.....	León XIII.....	2.720	Número 161.....	Buenos Aires.....	Bilbao.....	Idem 13.....	652	151.500	147.001	146.120	»
Idem.....	Chachan.....	1.065	Julio 6.....	Rosario de Sta. Fe	Idem.....	Agosto 11.....	744	3.827.200	3.827.200	3.817.209	»
Idem.....	P. de Satrústegui.....	2.718	Número 197.....	Buenos Aires.....	Idem.....	Idem 19.....	783	101.000	104.393	103.799	»
Idem.....	Idem.....	2.718	Julio 24.....	Idem.....	Vigo.....	Idem 16.....	290	101.000	101.000	100.245	»
Idem.....	Ana (Tdo. del Princesa Ingerbay).....	»	»	Idem.....	Gijón.....	Idem 26.....	Tdo. 61	250.000	250.000	247.381	»
Idem.....	Sagunto.....	345	Julio 24.....	Alhucemas.....	Málaga.....	Julio 27.....	708	6.800	6.718	6.718	»
Idem.....	P. de Satrústegui.....	2.718	Idem 24.....	Buenos Aires.....	Coruña.....	Agosto 17.....	144	151.000	151.000	145.944	»
								9.139.737	9.078.539	9.022.719	

MINISTERIO DE FOMENTO

DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, MINAS Y MONTES

Relación de los servicios prestados por la Guardia Civil en el mes de Agosto, respecto a la guardería forestal, remitida por la Dirección General de dicho Cuerpo.

COMANDANCIAS	Denun- cias por hurto de maderas y leñas.	Denun- cias por corte de árbo- les y leñas.	Denun- cias por extra- cción de frutos.	Rotu- raciones	Número de delin- cuentes por da- ños en los montes y fruto.	DENUNCIAS POR GANADO PASTANDO SIN AUTORIZACIÓN, EXPRESANDO EL NÚMERO DE CABEZAS Y ESPECIES A QUE CORRESPONDEN							TOTAL de delin- cuentes apre- hendidos.	TOTAL de cabecas de ganado que pasta- ban sin autorización	
						Lanar.	Cabrio.	Vacuno.	Cerdá.	Caballar.	Mular.	Asnal.			
Madrid.....	14	2	43		5	1.179	182	120			5	1	15		1.437
Segovia.....		12			22	3.252	391	68			1	12	49	108	3.748
Toledo.....	7				8	177	373	23	10		6	14	8	30	630
Cuenca.....	8	2	8		24	1.579	1.279				1	27	2	18	2.864
Ciudad Real.....	2	2	1	2	12		390	20			1	32		15	443
Gerona.....	3		2		3	230	25				1	32		6	255
Barcelona.....	1		3		4	93	73				1	32		5	166
Córdoba.....		5	6		168	652	469	85	46		2	20	8	51	1.282
Sevilla.....	2	2	3	1	5	1.122	1.836	92	244		2	20	70	104	3.426
Valencia.....	27	7	42		71	293	72				1	32		37	365
Castejón.....			10		10		1				1	32		1	1
Caballería, 5.º ter.....					19						1	32		1	
Pontevedra.....	7	4			3						1	32		11	
Lugo.....		3			19						1	32		17	
Coruña.....					3	186	36	11			1	32		8	
Orense.....	1	1			28						1	32		1	
Huesca.....		3	5		30						1	32		3	
Zaragoza.....					8	1.090	24				1	32		26	
Granada.....					201						1	32		4	
Jaén.....	2	2	8		5	612	447	127	374		4	32	36	50	201
Valladolid.....			7		97	1.003	4				1	32		8	1.632
Avila.....	2	13	7	1	59	2.302	764	73	175		8	32	47	8	1.007
Oviedo.....			6		3						5	32		2	3.322
León.....		2	3		7	3.884	594	234			2	32		2	
Palencia.....		1	4		11	1.473	12	9			5	32		6	4.721
Badajoz.....	22	6	5		28	118	250	46	90		8	32		14	1.560
Cáceres.....	4	4	10	1	43	893	535	182	25		14	32		22	506
Burgos.....		4	4		17	216	3	9			8	32		41	1.663
Santander.....	3	2	1		12						9	32		9	263
Vizcaya.....					3						16	32		17	
Guipúzcoa.....					8						1	32		6	
Alava.....	2		6		10						1	32		1	1
Navarra.....	2	3			5						7	32		10	
Norte.....			5		8						5	32		8	
Sur.....					10						5	32		5	
Caballería, 14 ter.....					8						1	32		8	
Alicante.....					3						1	32		2	229
Murcia.....		1	2		10	14	220				1	32		18	513
Albacete.....	2	7	5		16	276	237				1	32		11	178
Málaga.....		2	6		39	124	51				2	32		25	3.381
Almería.....		2	21		20	199	2.934	73	131		16	32		26	10
Lérida.....		2	2		8	53	168				7	32		7	221
Tarragona.....		3	2		4	173	39				3	32		3	64
Cádiz.....	1	2	3		3	5	465	94	7		14	32		5	212
Centa y Tetuán.....			6		3	75					5	32		5	573
Huelva.....		10	6	1	83	8.060	930	249	71		9	32		2	77
Salamanca.....	1		3		5	360	290				7	32		61	4.326
Zamora.....			5		3	25					5	32		7	818
Logroño.....	2	5	8	2	11	1.725	115	8			1	32		3	25
Soria.....	2	3			5						5	32		31	1.848
Este.....					3						5	32		5	
Oeste.....					3						5	32		5	
Caballería, 21 ter.....					3						5	32		5	
Guadalajara.....	1	6			15	257	349				3	32		12	609
Teruel.....	4	25	2		27	777	17				14	32		794	
Baleares.....	8	7	16		25	561	80	11			24	32		5	652
Canarias.....	5	5	8		29	50	383	12			4	32		29	450
TOTALES.....	135	158	267	63	891	28.249	14.139	1.586	1.344	138	167	208	992	769	45.826

NOTA.—Madrid, 11 de Septiembre de 1916.—Hay un sello que dice «Dirección General de la Guardia Civil.».—El General encargado del despacho, Francisco Amayas Díaz.
Madrid, 18 de Septiembre de 1916.—El Director general, Estanislao D'Angelo.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Clasificaciones.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, ó contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 336 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

3223

COBAS DEL LLANO, Concepción; comparecerá el día 5 de Octubre, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocida por el Médico forense.

12215

3224

CRUZ PARON, Valentín; hijo de Florentino y Faustina; domiciliado últimamente en el pueblo de Santa Olalla; comparecerá el día 10 de Octubre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra Carmen Rubio.

12257

3225

DIAZ GARCIA, Alejandro; hijo de Lorenzo y Eulalia; domiciliado últimamente en la Travesía de Belén 3, tienda; comparecerá el día 20 de Octubre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo y otros, con el número 1.201 de orden del corriente año.

12226

3226

DIAZ MORENO, María; domiciliada últimamente en Aldeacentenera; comparecerá los días 13 y 14 de Octubre, á las diez horas, ante la Audiencia de Cáceres, para asistir al juicio por jurados en causa por asesinato, instruida por el Juzgado de instrucción de Trujillo, apercibido de que en otro caso le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

12174

3227

El conductor ó viajeros del automóvil que á las dieciocho horas del día 19 de Agosto último, atropelló en la carretera de Barcelona á Madrid, término de Bellpuig, á un hombre llamado Jaime Ramón, que viajaba en motocicleta, causándole lesiones de las que falleció; comparecerán ante el Juzgado de Cervera, dentro del término de diez días, con objeto de ser oídos acerca del hecho sumarial, bajo apercibimiento de que en otro caso les seguirá el perjuicio á que hubiere lugar.

12288

3228

ESPIN PEREZ, Juan; domiciliado últimamente en la calle de Juanelo, número 21, patio; comparecerá el día 20 de Octubre, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas, por lesiones, instruido contra el mismo con el número 2.103 del año actual.

12336

ESTEBAN HERRERO, Antonio; hijo de Antonio y de Gregoria; domiciliado últimamente en la calle de San Máximo (Puente de Vallecás); comparecerá el día 19 de Octubre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas, por lesiones casuales del mismo.

12375

3230

ESTAÑONY HERNANDEZ, Emilio; domiciliado últimamente en la calle de Hilario Peñafiel, número 7, principal; comparecerá el día 20 de Octubre, á las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra José Farmany, con el número 2.095 del año actual.

12333

3231

FERNANDEZ FERNANDEZ, Antonio; domiciliado últimamente en Murcia, calle de Cartagena; comparecerá el día 10 de Noviembre próximo, ante la sección segunda de la Audiencia Provincial de Murcia, para declarar en el juicio oral de la causa por lesiones instruida por el Juzgado de instrucción de Lorca.

12259

3233-34

FERNANDEZ FERNANDEZ, Feliciano; hijo de Manuel y Paulina; de veintitres años; de estado soltero, natural de Morcín, vecino de Abiana, y domiciliado últimamente en Moniego; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pola de Lena.

12320

3235

FERNANDEZ RODRIGUEZ, Santiago; domiciliado últimamente en la calle del Peñón, número 6, entresuelo número 5; comparecerá el día 4 de Octubre, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6, duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense.

12213

3236

FERRERO HUMARA, Antonina; domiciliada últimamente en el Paseo del Rey, número 14, entresuelo; comparecerá el día 20 de Octubre ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo, con el número 1.198 de orden del corriente año.

12229

3237

GALVEZ CARMONA, Eladio; de estado soltero, de dieciocho á diecinueve años, estatura regular, delgado, moreno, con mal color, sin señas particulares, sin bigote y escaso de barba, vistiendo traje completo de tela de algodón color kaki; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Aguilar de la Frontera, en su Sala Audiencia, á objeto de oírle en declaración.

12278

3238

GARCIA, Anastasio; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, número 31, tercero; comparecerá el día 12 de Octubre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número, 2,

principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo.

12358

3239

GARCIA SIVERT, Enriqueta; hija de Tomás y de Ana; domiciliado últimamente en la calle de San Simón, números 3 y 5; comparecerá el día 19 de Octubre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra Bernardo García.

12371

3240

GARCIA SORIA, Mariano; domiciliado últimamente en la calle de la Arganzuela, número 38, segundo derecho; comparecerá el día 4 de Octubre actual, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense.

12212

3241

GOMEZ CRESPO, Isabel; domiciliada últimamente en la calle de Mira el Río Alta, número 11, primero, número 5; comparecerá el día 4 de Octubre, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense.

12211

3242

GONZALEZ CLEMENTE, Santiago; hijo de Paulino y Bernardina; domiciliado últimamente en la calle de Recoletos, número 4, bollería; comparecerá el día 12 de Octubre actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo y otros.

12362

3243

GONZALEZ GARCIA, Juan; hijo de Toribio y Matea; comparecerá el día 12 de Octubre actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma y otro.

12360

3244

GONZALEZ GOMEZ, José; hijo de Manuel y Antonia; domiciliado últimamente en la calle de San Vicente, números 4 y 6; comparecerá el día 20 de Octubre actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por lesiones y uso de armas sin licencia, instruido contra el mismo con el número 1.160 de orden del corriente año.

12232

3245

GULLÓ POMARES, Francisco, Vicente, Miguel y José, y Vicente Agulló, esposo de Antonia Guilló Pomares; domiciliados últimamente en Elche, y residentes en Argelia; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado instructor de Elche, con objeto de ofrecerles el procedimiento á tenor del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en la causa que se instruye sobre muerte de Francisco Guilló Oliver, según ha acordado el Juzgado de primera instancia é instrucción del partido de Elche en 23 de Septiembre último.

12252

3246

GUTIERREZ ALVAREZ, *Diomedes*; domiciliado últimamente en la calle de Ventura de la Vega, número 21; comparecerá el día 20 de Octubre, á las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo y otros, con el número 2.066 del año actual.

12337

3247

HERAS INIGUEZ, *Eusebio*; hijo de Francisco y de Rosario; domiciliado últimamente el barrio El Cabrero, letra C; comparecerá el día 12 de Octubre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, piso principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo y otro. 12361

3248

HERNANDEZ CARBONELL, *Antonio*; domiciliado últimamente en el Parador, de Barcelona; comparecerá el día 20 de Octubre, á las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra el mismo con el número 2.079 del año actual. 12328

3249

LOPEZ ABAD, *Esteban*; domiciliado últimamente en la calle de Martín de los Heros, número 20; comparecerá el día 20 de Octubre, á las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo y otros, con el número 2.066 del año actual. 12333

3250

LOPEZ LOPEZ, *Concepción*; domiciliada últimamente en la calle de Mesonero Romanos, número 26, primero; comparecerá el día 27 de Octubre actual, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por insultos, instruido contra la misma, con el número 2.129 del año actual. 12345

3251

LOZANO GALAN, *Francisco*; domiciliado últimamente en la calle de Galileo, número 11, tercero izquierda; comparecerá el día 20 de Octubre actual, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo, con el número 2.096 del año actual. 12340

3252

LEZCANO MARTIN DE LA SERNA, *Manuel*; domiciliado últimamente en la calle de Pizarro, número 18; comparecerá el día 20 de Octubre actual, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra el mismo con el número 2.076 del año actual. 12331

3253

MARTINEZ CONDE, *Isabel*; domiciliada últimamente en la calle de Embajadores, número 82, tercero; comparecerá

el día 20 de Octubre actual, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma con el número 2.071 del año actual.

12329

3254

MARTINEZ DEL RIO, *Gregorio*; domiciliado últimamente en la calle de las Carolinas, número 5, bajo; comparecerá el día 20 de Octubre actual, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra el mismo con el número 2.065 del año actual.

12341

3255

MARUGAN GOMEZ, *Fidel*; hijo de Gregorio y Juana; domiciliado últimamente en la calle de Blasco de Garay, número 18; comparecerá el día 20 de Octubre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 1.150 de orden del corriente año. 12234

3256

MENDEZ MORA, *Domingo*; domiciliado últimamente en la Costanilla de los Angeles, número 13, segundo; comparecerá, el día 20 de Octubre, á las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra Gregorio Martinez con el número 2.065 del año actual. 12342

3257

MULEROS SAN ROMAN, *Maria*; hija de Mateo y Juana; domiciliada últimamente en la calle de Leganitos, número 33, principal; comparecerá, el día 20 de Octubre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra Julian Biosca con el número 1.198 de orden del corriente año. 12228

3258

NIEVES EXPOSITO, *Leonor*; comparecerá el día 9 de Octubre, á las diez y media, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por hurto, apercibida que, de no verificarlo, la parará el perjuicio á que hubiere lugar. 12380

3259

OLLOQUI RODRIGUEZ, *Sara*; domiciliada últimamente en la calle de San Bartolomé, número 20, segundo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado instructor del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Taracena, para prestar declaración en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado. 12304

3260

PAREDES IBARS, *Angel*; domiciliado últimamente en la calle de la Palma, número 7, tienda de vinos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro de esta Corte, Secretaría del Sr. Gomez, para ampliar su declaración en causa por estafa de ropas al mismo, instruida contra Juan de Elias Garcia, bajo el número 23 de 1916. 12301

3261

PASAMONTES FONS, *Ildefonso*; de veintisiete años, estado soltero, natural de Aréns de Lledó, partido judicial de Valderrobres, provincia de Teruel, comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Tarrasa, dentro del término de diez días, para hacerle entrega de las 15 pesetas que le fueron ocupadas al ser detenido por causa sobre robo, en virtud de sentencia absolutoria dictada por la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Barcelona, en dicha causa.

12272

3262

PEREZ HERNANDEZ, *Maria*; de estado soltera, de treinta y dos años, profesión sirvienta; comparecerá el día 19 de Octubre y hora de las diez de la mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas contra ella y otra, bajo apercibimiento de pararía el perjuicio á que haya lugar. 12351

3263

PEREZ VALDENEGRO, *Leonor*; domiciliada últimamente en la calle de Alcalá, número 25, primero; comparecerá el día 20 de Octubre á las diez y media de la mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Isabel Martinez, con el número 2.071 del año actual. 12330

3264

PAREDES CARRASCO, *Teodora*; hija de Galixto y Sixta; domiciliada últimamente en la calle del Amparo, número 31, tercero; comparecerá el día 12 de Octubre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Anastasio Garcia. 12359

3265

PERNA FERNANDEZ, *Rafael*; comparecerá el día 19 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 12374

3266

PRINDEVILLE, *Inés*, y Carlos Lochker, de veintinueve y veinticuatro años, respectivamente, cuyo actual domicilio se ignora; comparecerán el día 19 del actual, y hora de las diez de su mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas, bajo apercibimiento de pararies el perjuicio á que haya lugar. 12350

3267

PUEBLA SERRANO, *Dionisia*; domiciliada últimamente en la calle de Tadeos, número 36, primero; comparecerá el día 20 del actual, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma con el número 2.103 del año actual. 12327

3268

RAMIREZ ARNAIZ, *Alejandro*; domiciliado últimamente en Burgos; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Burgos, el día 12 del actual, y hora de las

diez de su mañana, para que asista á las sesiones del juicio oral en causa por hurto, instruida por el Juzgado de instrucción de dicha ciudad de Burgos contra el procesado Ricardo Espinosa Franco.

12246

3269

RICO NAVARRO, Bernabé; domiciliado últimamente en la calle de Algeciras, número 3, bajo número 2; comparecerá el día 9 del actual, á las diez y media de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que haya lugar. 12279

3270

RODRIGUEZ CERDEÑOGLA, Nicolás, con su hijo de seis años Aquilino; domiciliados últimamente en Guarnizo; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Este, de Santander, para que el Aquilino sea reconocido por el Médico forense, en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado. 12270

3271

RODRIGUEZ ESPAÑOL, Pedro; hija de Eleno y Teodora; domiciliada últimamente en la calle de Jacobo Ibarra, 59; comparecerá el día 2 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra la misma y otro con el número 1.261 de orden del corriente año. 12275

3272

RODRIGUEZ LOPEZ, Faustino; hijo de Antonio y Carmen; domiciliado últimamente en la calle de Lavapiés, 23, segundo; comparecerá el día 20 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por lesiones y uso de armas sin licencia, instruido contra el mismo y otros con el número 1.160 de orden del corriente año. 12273

3273

ROJAS GARCIA, Ricardo; domiciliado últimamente en el paseo Imperial, número 9; comparecerá el día 20 del actual, á las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Angel Rodríguez con el número 2.089 del año actual. 12243

3274

SANTIBÁÑEZ, Juan Antonio; cochero de plaza número 130; domiciliado últimamente en la calle de Ponzano, número 30; comparecerá el día 20 de Octubre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 910 de orden del corriente año. 12271

3275

SANZ PASTOR, Casimira; domiciliada últimamente en la calle de Toledo, número 108, piso cuarto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría de D. Francisco de Paula Rives, para recibir la declaración en causa por dicho Juzgado, ins-

truida por el delito de amenazas de muerte, bajo el número 135 del año 1916.

12213

3276

SERNA BUSTOS, José; domiciliado últimamente en la calle de Leganitos, número 8, segundo número 7; comparecerá el día 20 del actual, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra el mismo y otro con el número 2.076 del año actual.

12232

3277

SOLER MARTINEZ HURTADO, Luis; hijo de José y María; domiciliado últimamente en la calle de Ferraz, número 76, segundo; comparecerá el día 20 del actual ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra el mismo con el número 1.255 de orden del corriente año.

12238

3278

SOLUPE LUSUR, Antonio; hijo de José y Soter; domiciliado últimamente en la calle de San Pedro Martir, número 5; comparecerá el día 20 del actual ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruidos contra el mismo y otros con el número 1.169 de orden del corriente año. 12235

3279

SUAREZ RUBIO, Tomás; domiciliado últimamente en la calle de Ventura de la Vega, número 21; comparecerá el día 20 del actual, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo y otros con el número 2.066 del año actual. 12239

3280

TORIBIO, Julián; domiciliado últimamente en Aldea Centenera; comparecerá los días 13 y 14 de Octubre próximo, á las diez horas, ante la Audiencia de Cáceres, para asistir al juicio por Jurados en causa por asesinato, instruida por este Juzgado, apercibido de que, en otro caso, le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 12175

3281

VALDES, Marcelino; cochero de plaza número 130; domiciliado últimamente en la calle de Persa, número 5; comparecerá el día 20 de Octubre ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 910 de orden del corriente año. 12230

3282

VÁZQUEZ VEGA, Mario; y Crisina Vázquez Vega, y Leonardo Azcón Cueto; comparecerán el día 19 de Octubre, y hora de las diez de la mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle del Barco; número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas contra el último, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio á que haya lugar. 12347

3283

VIVO N. Guadalupe de; domiciliado últimamente en la calle de Ferraz, número

ros 56 y 60; comparecerá el día 16 de Octubre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra la misma y otras con el número 1.123 de orden del corriente año.

12224

3284

VIVO N. Inocencia de; domiciliada últimamente en la calle de Ferraz, números 56 y 60; comparecerá el día 16 de Octubre ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra la misma y otras con el número 1.123 de orden del corriente año.

12222

3285

VIVO N. María de los Angeles; domiciliada últimamente en la calle de Ferraz, números 56 y 60; comparecerá el día 16 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra la misma y otros con el número 1.123 de orden del corriente año.

12223

3286

YARMATI, José; domiciliado últimamente en la calle de Hilario Peñascos, número 7, principal; comparecerá el día 20 del actual, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra el mismo con el número 2.093 del año actual. 12234

Jurados de Prisión fundada

CIUDAD RODRIGO

D. Luis Pomares Pérez, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades y ordeno á los agentes de la Policía judicial, practiquen gestiones en averiguación del paradero de los semovientes que al final se resenharán, de la pertenencia del vecino de Robledo, Canuto Polo Guijérrez, los cuales estaban pastando en la dehesa del mismo pueblo, y desaparecieron de ella el 20 del actual, y caso afirmativo sean prestas á disposición de este Juzgado, juntamente con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no arreditan su legítima adquisición, pues así ha sido acordado en la causa que se sigue por hurto de mencionado semoviente.

S. ñas de los semovientes.

Dos mulos, uno de cinco y otro de seis años, caponea, castillo y cano, de 1,28 y 1,24 metros, respectivamente, de altura, asegurados en la Compañía El Fénix Agrícola.

Dado en Ciudad Rodrigo á 26 de Septiembre de 1916.—Luis Pomares Pérez.

JO—12396

D. Luis Pomares Pérez, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades y ordeno á los Agentes de la Policía judicial practiquen activas gestiones en averiguación del paradero de los semovientes que al final se resenharán, de la pertenencia de José Ríos y Andrés López, vecinos de Casillas

Flores, que desaparecieron de la dehesa La Brezara, en dicho pueblo, donde estaban pastando el 9 del corriente mes, y caso afirmativo sean puestas á disposición de este juzgado juntamente con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición.

Pues así ha sido acordado en la causa que instruyo por hurto de mencionados semovientes.

Señas de los semovientes.

De José Ríos González:

Un potro de tres años, de 1,30 metros de alzada, pelo negro, raza española, estrella en la frente.

De Andrés López:

Un caballo de seis años, capón, pelo oscuro, de 1,20 metros de alzada, raza española, lunares en los costillares.

Ambos asegurados en la Compañía El Fénix Agrícola.

Ciudad Rodrigo, 28 de Septiembre de 1916.—Luis Pomares. JO—12397

GAUCÍN

D. José Bugella Bao, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente edicto, dimanante de causa número 100 del año actual, ruego y encargo á todas las Autoridades é individuos de la Policía judicial de la Nación, procedan á la busca y rescate de un burro de ocho años de edad, alzada 1,27 metros, pelo ruivo, raza española, con la marca 330 es-ir, y con señales de aparejo, asegurado en la Compañía Fénix Agrícola, de la propiedad de Domingo Pérez Barragán, desaparecido la noche del 15 al 16 del actual del sitio Puerto la Noria, término de Cortes de la Frontera, poniéndolo caso de ser habido á disposición de este Juzgado juntamente con la persona ó personas en cuyo poder se halare, si no acredita su legítima adquisición.

Gaucín, 21 de Septiembre de 1916.—José Bugella.—El Secretario, P. O., Eulogio Poza. JO—12196

IZNALLOZ

D. José Ruiz y Delgado, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente se interesa de todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás Agentes de la Autoridad, se proceda á la busca y ocupación de las caballerías que se dirán, hurtadas al vecino de esta villa Francisco Ramírez Poyates la noche del 12 al 13 del actual, del sitio conocido por Loma de la Cemilla, del cortijo de Poloria, y habidas que sean serán puestas á disposición de este Juzgado, con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición, por tenerlo así acordado en el sumario que, bajo el número 115 del corriente año, se instruye en este Juzgado.

Señas de las caballerías.

Una yegua castaña obscura, lucera, con 1,50 metros de alzada, hierro de la Compañía en el anca izquierda.

Otra, castaña clara, lucera, de 1,52 metros, con el mismo hierro de la Compañía El Fénix Agrícola, y de nueve años de edad, y

Un muleto de seis meses, castaño, rayado encuñado.

Dado en Iznalloz á 28 de Septiembre de 1916.—José Ruiz y Delgado.—El Secretario. JO—12358 bis

LA CORUÑA

D. José Morandeira y Rico, Juez de primera instancia de La Coruña.

Hace público: Que D. Fidel Mesón Gar-

cía, de sesenta años, viudo, sastre, ha fallecido en esta ciudad, en 17 de Mayo del corriente año, sin dejar descendientes, descendientes, ni hijos naturales reconocidos, y sin que se tenga noticia que otorgara testamento, por cuya razón pretende ser declarado heredero abintestato suyo, su hermano D.º Carrión Mesón García.

Lo que se hace público á medio del presente edicto, llamando á los que se crean con igual ó mejor derecho que dicha sahara á la herencia del causante, para que comparezcan en este Juzgado á reclamarlo, dentro de treinta días.

Dado en La Coruña á 31 de Agosto de 1916.—José Morandeira Rico.—El Secretario. X—2030

LEDESMA

D. Lucio Checa y Paniagua, Juez de instrucción de esta villa de Ledesma y su partido.

Hago saber: Que en la noche del 19 del actual, fueron hurtadas de la dehesa de la Samasa, distrito municipal de Peñilla, las caballerías siguientes:

Una burra de cinco años, de 1,23 metros de alzada, pelo pardo, raza española, con el hierro de la Compañía El Fénix Agrícola.

Otra burra, de seis años, de 1,32 metros de alzada, pelo castaño, raza española, con la marca de la misma Compañía.

Ruego y encargo á todas las Autoridades y sus Agentes se dignen proceder á la busca de expresados semovientes, deteniéndolos, caso de ser habidos y poniéndolos á disposición de este Juzgado en unión de la persona ó personas en cuyo poder se encuentren y no justifiquen su legítima adquisición.

Ledesma, 28 de Septiembre de 1916.—Lucio Checa.—P. S. M., Abelardo H. Piñuela. JO—12362 bis

D. Lucio Checa y Paniagua, Juez de instrucción de esta villa de Ledesma y su partido.

Hago saber: Que en la noche del 17 del actual, desaparecieron de la dehesa de La Vádima, las dos caballerías siguientes:

Un burro capón, de cuatro á cinco años de edad, de pequeña alzada, pelo pío, bien tratado, desherrado de las cuatro extremidades.

Una burra cerrada, de pelo ruivo claro, de 1,31 metros de alzada, con la marca de la Compañía en la raiga izquierda, letra N, número 5.

Ruego y encargo á todas las Autoridades y sus Agentes, se dignen proceder á la busca de expresados semovientes, deteniéndolos, caso de ser habidos, y poniéndolos á disposición de este Juzgado, en unión de la persona ó personas en cuyo poder se encuentren y no justifiquen su legítima procedencia.

Ledesma, 28 de Septiembre de 1916.—Lucio Checa.—P. S. M., Abelardo H. Piñuela. JO—12363 bis

LERIDA

Por el presente, y en virtud de lo acordado por el señor Juez de primera instancia de este partido, en auto de este día dictado en los autos de juicio ejecutivo promovidos en este Juzgado por el Procurador D. Juan Parre Blanch á nombre y representación de D. Pablo Roca Antonjá, contra los herederos ignorados de D.º Teresa Estevé Gari, vecina que fué de esta ciudad, sobre reclamación de cantidades, se requiere á dichos ignorados herederos para que paguen al don Pablo Roca la suma de 3.000 pesetas de capital, intereses vencidos de dicha can-

tidad desde el 21 de Febrero último, á razón del 6 por 100 anual, los que vencieren y costas causadas y que se causen; y se les cita de remate para que dentro del término de nuevo días se presenten en los autos y se opongan á la ejecución si les convenga, bajo apercibimiento de pararlos el perjuicio á que haya lugar, debiendo advertirles que se ha practicado el embargo de los bienes hipotecados sin previo requerimiento de pago por ignorar su paradero.

Dado en Lérida, á 23 de Septiembre de 1916. X—2033

MADRID—BURNAVISTA

En virtud de providencia dictada en 13 del Actual por el Juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta Corte, en los autos que se siguen á instancia del Banco Hipotecario de España, contra D.º María Rivas Luis, sobre reclamación de un crédito hipotecario, se saca á la venta en pública subasta, y por el precio de 16.000 pesetas fijado en la escritura de préstamo, la siguiente:

Una finca rústica, pobeda de olivos, parras de uvas de embarque y diferentes árboles frutales, en el pago de Ticos, término municipal de Canjayar, formada de las dos porciones de tierra colindantes del antiguo cortijo de la Solana, de cabida de 43.519 varas cuadradas de tierra de riego, ó sea tres hectáreas cuatro áreas 79 centíreas, y, además, ocho fanegas de secano, equivalentes á cinco hectáreas 40 áreas, comprendiendo dentro de su perímetro dos casas-cortijos, una, la principal, con vivienda para la propietaria, y el cortijo, cuadra, pajar, bodega, horno de pan cocer y un porche ó soportal al frente, y la otra con vivienda para el criollo y cuadras; lindando toda la finca: al Norte, con barranco de los Almeces; al Sur, con finca de Bernardo Ortega, y al Oeste, con la Rambla de Tizes, y siendo regada con cinco días de agua en cada tunda de veinte días de la fuente del Río de Tizes y con el agua agria que mana dentro de la misma finca.

Para cuyo acto de la subasta, que habrá de tener lugar doble y simultáneamente ante este dicho Juzgado y el de Canjayar, se ha señalado el día 28 de Octubre próximo, á las quince, y se anuncia por el presente, con expresión de las condiciones siguientes:

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio fijado;

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores el 10 por 100, por lo menos, de dicho precio;

Que si se hicieran dos posturas iguales, se abrirá entre los dos rematantes nueva licitación ante este Juzgado;

Que la consignación del precio del remate se hará en los ocho días siguientes al de su aprobación;

Que los títulos de propiedad han sido suplidos por certificación del Registro, que se hará de manifiesto, con los autos, en Secretaría, debiendo los licitadores conformarse con ellos, sin que tengan derecho á exigir ningunos otros, y

Que las cargas ó gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere, al crédito del Banco, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta, y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse á su extinción el precio del remate.

Madrid, 15 de Septiembre de 1916.—El Juez de primera instancia, Tomás Forus.—El Secretario, José Dalmatín.

X—2035

MADRID—CENTRO

En este Juzgado de primera instancia del distrito del Centro, de esta Corte, se ha promovido expediente de jurisdicción voluntaria á instancia del Excelentísimo Sr. D. Fernando de Borbón y Madam, Duque de Durcal y sus hermanas D.^a María Pia y D.^a Cristina de Borbón y Madam, en solicitud de que se proceda á la formación del inventario de los bienes relictos al fallecimiento de su madre la Excmo Sra. D.^a Caridad Madam y Uriondo, Duquesa viuda de Durcal, á fin de que la declaración que han de hacer en su día respecto á la aceptación bajo beneficio de inventario, vaya precedida ó seguida como dispone el artículo 1.013 del Código Civil, de un inventario fiel y exacto de todos los bienes de la herencia, hecho con las formalidades y dentro de los plazos que determinan los artículos 1.014 y 1.017 de dicho Cuerpo legal; en cuyo expediente se ha dictado la providencia, cuyo particular conveniente á la letra dice así:

«*Providencia.*—Juez, Sr. Robles.—Juzgado de primera instancia del distrito del Centro. Madrid, 23 de Septiembre de 1916.—Por repartido ... se tiene asimismo á dicha parte por promovido el expediente de jurisdicción voluntaria que se forma, y en su virtud, procedézase á la formación del inventario de los bienes quedados al óbito de la Excelentísima Sra. D.^a Caridad Madam Uriondo, Duquesa viuda de Durcal; citese por medio de edictos, que se fijarán en el local de este Juzgado y sitios públicos de costumbre, é insertarán en los tres periódicos oficiales, á todos los acreedores que pueda haber tenido la referida señora, para que si les conviniere, acudan á presentar el inventario, que comenzará el Actuario que refrenda, dentro de los treinta días siguientes á la publicación de dichos edictos, y concluirá dentro de otros sesenta, previa citación también del señor Fiscal municipal, al que se entregará las copias simples presentadas.—Lo mando y firma S. S., doy fe.—Enrique Robles.—Ante mí, Ricardo Gómez.»

Y para que sirva de citación en forma á todos los acreedores que tuviera la referida Excmo Sra. D.^a Caridad Madam Uriondo, Duquesa viuda de Durcal, cuyos nombres y actual domicilio y paradero se ignora, para los fines y efectos acordados en la providencia preinserta, expido la presente, que con el visto bueno del señor Juez, firmo en Madrid á 28 de Septiembre de 1916.—El Secretario, P. S.: Santos Soto.—V.^o B.^o: El señor Juez, Enrique Robles. X—2029

MADRID—UNIVERSIDAD

En virtud de providencia dictada en 30 de Septiembre último, por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Universidad, de esta Corte, en las diligencias promovidas por D.^a Josefa Oreña y Fernández, sobre declaración de herederos abintestato de D. Juan Peguera y Oreña, se hace saber: que el D. Juan Peguera y Oreña, natural de Madrid, de veintiocho años de edad, soltero, hijo legítimo de D. Juan Peguera y D.^a Prudencia Oreña, difunto, falleció sin testamento en esta capital, el día 14 de Julio del corriente año, sin descendientes ni ascendientes, y que reclaman su herencia D.^a Josefa, D.^a Luisa y D.^a Florentina Oreña; tías carnales del mismo.

Lo que se hace público por medio del presente, llamando á los que se crean con igual ó mejor derecho, para que comparezcan en este Juzgado á reclamarlo, dentro de treinta días, previniéndoles

que de no comparecer les parará el juicio á que hubiere lugar en Derecho.

Madrid, 2 de Octubre de 1916.—El Secretario, Felipe González Bernabé.—Visto bueno: El Juez de primera instancia, José Manuel Puebla. X—2032

MÉRIDA

D. Carlos Suárez López, Juez municipal de esta ciudad é interino de instrucción de la misma y su partido.

Por la presente requisitoria ruego y encargo á todas las Autoridades civiles, militares y Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y ocupación de ocho gallinas, una blanca, otra pintada, otra rubia moñuda, y las demás obscuras, y á la detención de las personas en cuyo poder se encuentren, si no justifican su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en la causa que instruyo por hurto de dichas aves á Manuel García Arce, la noche del 21 de Julio último, de un chozo próximo á la casa de la dehesa Coto Quintana, de este término.

Dado en Mérida á 28 de Septiembre de 1916.—Carlos Suárez.—El Oficial de Secretaría, Luis Suárez. JO—12373 bis

MORON DE LA FRONTERA

D. Antonio Raquejo Gutiérrez, Juez municipal y accidental Juez de instrucción del partido judicial de Morón de la Frontera.

Por la presente requisitoria hago saber á los de igual clase y municipales, Alcaldes, fuerza de la Guardia Civil y demás Agentes de Policía judicial de la Nación, que en este Juzgado y Secretaría de don Alejandro Cotta Barca, se instruye sumario por el delito de hurto de caballería, de Juan Anaya Marín, en el que se ha acordado expedir la presente, por la que en nombre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.) ruego y encargo á las expresadas Autoridades y Agentes, procedan á la busca y ocupación de una burra, de unos tres años de edad, que hace un año tenía de alzada 1,25 metros, rucia obscura, raza española bociclera, nombrada Rucluts, berrada en el anca izquierda con el de El Fénix Agrícola, poniéndola, en su caso, con sus tenedores, si no acreditan su adquisición legítima, con lasseguridades convenientes á disposición de este Juzgado.

Morón de la Frontera, 29 de Septiembre de 1916.—Antonio Raquejo Gutiérrez. De O. de S. S., Alejandro Cotta.

JO—12374 bis

PALENCIA

D. Isidro de Castejón y Martínez de Velasco, Juez de instrucción de Palencia y su partido.

Por el presente hago saber: Que en el expediente de ejecución de sentencia, dinamante del sumario que se siguió en este Juzgado y Secretaría del referidoante, bajo el número 187 de 1915, por esta fa, contra Clotilde Retuerto Vian, en el que dictó sentencia la Audiencia Provincial de esta ciudad, con fecha 29 de Mayo del año actual, condenando á la expresa da Clotilde, además de la pena principal, á que abone á la perjudicada Clementina Pérez, 20 pesetas 25 céntimos, por indemnización de perjuicios por las ropas no recuperadas, y que queden á disposición de la Clementina las recuperadas, y que la fueron entregadas en calidad de depósito, se ha acordado, mediante no conocerse en la actualidad el domicilio de referida Clementina Pérez, la que últimamente residía en Madrid, se publique el presente edicto en la GACETA DE MADRID, con el fin de que pueda llegar á

conocimiento de aludida perjudicada, la resolución dictada en predicho sumario, referente á la misma.

Dado en Palencia á 28 de Septiembre de 1916.—Isidro de Castejón.—El Secretario, Isidoro Piramo.

JO—12375 bis

Juzgados Municipales.**MADRID—LATINA**

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1.429, seguido en este Juzgado contra Pedro Sacristán Ruiz y Luis Díaz Alvarez, por lesiones, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«*Sentencia.*—En la villa y Corte de Madrid, á 25 de Septiembre de 1916; el Tribunal municipal del distrito de la Latina, compuesto por los señores Juez D. José Aleixandre, y Adjuntos D. Ramón Castellanos y D. Juan Aguilar; vistas las diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, y de otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan, Pedro Sacristán Ruiz y Luis Díaz Alvarez;

» Fallamos que debemos condenar y condenamos en rebeldía á los denunciados Pedro Sacristán Ruiz y Luis Díaz Alvarez, á la pena de dos días de arresto á cada uno y pago de las costas del juicio por mitad.

» Así por esta nuestra sentencia, juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos. =José Aleixandre. =Ramón Castellanos. =Juan Aguilar.»

Publicada el mismo día de su fecha.

Y para que sirva de notificación al denunciado Pedro Sacristán, expido la presente en Madrid, á 27 de Septiembre de 1916.—El Secretario, Licenciado F. González.—V.^o B.^o, El Juez municipal, José Aleixandre.

JO—12426

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1.238, seguido en este Juzgado contra Vicente Mesané Alvarez, por lesiones, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«*Sentencia.*—En la villa y Corte de Madrid, á 22 de Septiembre de 1916; el Tribunal municipal del distrito de la Latina, compuesto por los señores Juez, don José Aleixandre, y Adjuntos D. Ramón Castellanos y D. Juan Aguilar; vistas las diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, y de otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan, Vicente Mesané Alvarez;

» Fallamos que debemos condenar y condenamos en rebeldía al denunciado Vicente Mesané Alvarez á la pena de quince días de arresto y pago de las costas del juicio.

» Así por esta nuestra sentencia, juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos. =José Aleixandre. =Ramón Castellanos. =Juan Aguilar.»

Publicada el mismo día de su fecha.

Y para que sirva de notificación á Vicente Mesané, expido la presente en Madrid á 25 de Septiembre de 1916.—El Secretario, Licenciado F. González.—Visto bueno, El Juez municipal, José Aleixandre.

JO—12427

MADRID.—Est. tip. "Sucesores de Rivadeneyra".
Paseo de San Vicente, núm. 20.